

## **"Fujimori dio la orden"**

Ángel Páez entrevista al fiscal AVELINO GUILLÉN

LIMA, 24 mar (IPS) - Cuando faltan pocos días para que se dicte sentencia contra el ex presidente Alberto Fujimori (1990-2000) por los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta, el fiscal del proceso, Avelino Guillén, afirma que está harto probada la responsabilidad del reo.

En el proceso, que comenzó el 10 de diciembre de 2007, se presentaron 500 evidencias documentales, más de 60 testigos y el registro periodístico de casi medio centenar de declaraciones del ex mandatario, todos probatorios de que autorizó violaciones de derechos humanos como método para combatir a presuntos guerrilleros, en muchos casos sólo civiles inocentes, dijo Guillén en entrevista con IPS.

Agentes de inteligencia militar asesinaron en noviembre de 1991 a 15 habitantes de la zona limeña de Barrios Altos, y a nueve estudiantes y un profesor de la capitalina Universidad de La Cantuta, en julio de 1992.

Los perpetradores formaban parte de un escuadrón de la muerte conocido como Grupo Colina, que se creó dentro del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) y cuya existencia y acciones, según el fiscal, no podían haber escapado al conocimiento del mandatario.

La independiente Comisión de la Verdad y Reconciliación estimó que en el conflicto interno entre guerrillas y izquierdistas y fuerzas del Estado que se desarrolló entre 1980 y 2000 fueron asesinadas casi 70.000 personas.

Guillén, que solicitó una pena de 30 años de prisión para Fujimori, expresó su confianza en que el tribunal dictará una sentencia condenatoria.

**IPS:** ¿Por qué no existen documentos que acrediten que Fujimori ordenó las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta?

**AVELINO GUILLÉN:** Porque aquí se trata de un aparato de poder con dos objetivos centrales: eficiencia en la misión e impunidad para sus integrantes. El aparato de poder protege a quien da la orden, en consecuencia no existen órdenes escritas. Esto explica por qué no se van a encontrar documentos que dicen: "Vaya usted a matar".

**IPS:** Entonces, ¿cómo sustenta la acusación contra Fujimori?

**AG:** Presentamos un conjunto de pruebas que demuestran que Fujimori ordenó que se aplicaran en Perú métodos de "guerra sucia". Son siete órdenes que demostramos que efectivamente él las dio y que se cumplieron.

Esas siete órdenes son la designación de su asesor Vladimiro Montesinos (hoy preso y enjuiciado) como jefe real del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN); la autorización de que Montesinos controlara y administrara los gastos secretos

del SIN; el mandato de que Montesinos controlara las Fuerzas Armadas en representación del jefe de Estado; la orden de que Montesinos manejara los aparatos de inteligencia de las Fuerzas Armadas y el SIN; el nombramiento de Montesinos como interlocutor válido del presidente, por cuyo intermedio éste transmitía órdenes; el nombramiento del general Julio Salazar Monroe como jefe nominal del SIN, permitiendo a Montesinos actuar de manera paralela y clandestina; y la designación de Montesinos como asesor personal del jefe de Estado, única persona ante quien debía rendir cuentas.

IPS: ¿Se han presentado documentos que relacionan a Fujimori con las actividades del Grupo Colina, responsable de los asesinatos de Barrios Altos y La Cantuta?

AG: Una serie de documentos permiten determinar que Fujimori desde un inicio tuvo conocimiento del origen, formación y misión del Grupo Colina, una organización de agentes del SIE, y de cuál era la real misión de esa agrupación.

Fujimori autorizó una nueva metodología para combatir el terrorismo, la guerra sucia, que implicaba la eliminación de presuntos subversivos. Y, ¿quién aplicó esos métodos? El destacamento Colina. Quien conformó, convocó y diseñó este destacamento fue Montesinos, su asesor personal. Por lo tanto, él tuvo el dominio del aparato de poder, y el jefe operativo de ese aparato era Montesinos.

IPS: ¿Podría citar alguna evidencia de lo que sostiene?

AG: El 7 de febrero de 1991, Fujimori dirigió un mensaje a la nación dando a conocer la labor de un "pequeño grupo de inteligencia". Era una referencia al Colina que, en efecto, comenzó como grupo de análisis de inteligencia y derivó en operativo. Ese discurso de Fujimori fue redactado en el SIN, como lo ha admitido un ex asesor de Montesinos, Rafael Merino Bartet, que incluso entregó una copia, extraída de las computadoras del servicio de inteligencia.

IPS: ¿Considera que la defensa de Fujimori ha mantenido una sola línea argumental?

AG: Ha variado muchas veces. Al principio, Fujimori sostenía que el destacamento Colina nunca existió. Luego, ante las evidencias, dijo que era un grupo errático. También afirmó al comienzo que la agrupación dependía solo del SIE, pero ante las pruebas debió aceptar que dependía del SIN. Y el SIN dependía del presidente.

Fujimori vivió, despachó y trabajó en la sede del SIN, no pudo haber desconocido la existencia y el funcionamiento del Colina, y ejercía control absoluto del aparato de inteligencia.

IPS: ¿Cuál es su percepción? ¿Habrá sentencia condenatoria?

AG: Confiamos en que el tribunal hará valer las pruebas que la fiscalía ha

presentado. Nuestra afirmación se respalda en las 500 pruebas documentales que presentamos, el testimonio de 60 testigos que respaldan nuestra posición, además de los 18 audios y videos y 30 documentos periodísticos que registran declaraciones de Fujimori señalando lo opuesto a lo que sostiene hoy su defensa.

Es evidencia que demuestra que el presidente desmiente al acusado. Las pruebas permiten establecer una realidad concreta: es culpable, él dio la orden.

IPS: Según encuestas, la población reconoce que Fujimori venció a la violencia de la guerrilla. ¿Hoy está en el banquillo por haber aplicado una exitosa política contra la insurgencia maoísta de Sendero Luminoso, que permitió a Perú recuperar la paz?

AG: No. Para empezar, el vencedor fue el pueblo organizado en rondas campesinas y comités de autodefensa, cuyos integrantes expulsaron a Sendero del campo y le inflingieron una derrota estratégica y militar en los años 80. No fue obra de Fujimori porque no estaba en la presidencia.

Y la captura del líder senderista Abimael Guzmán fue un trabajo del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la policía antiterrorista en 1992, que no estaba bajo control de Fujimori ni de Montesinos.

El GEIN también capturó a la mayoría de integrantes del comité central de Sendero, sin disparar un solo tiro. Esa política no está en el banquillo. Lo que está en el banquillo es el método paralelo y clandestino que ordenó Fujimori, y que tuvo un solo resultado: la muerte de las víctimas que habían elegido. Él es juzgado por los métodos de guerra sucia que ordenó aplicar en Perú.

IPS: Estamos en la fase final del juicio, y Fujimori tendrá el uso de la palabra. ¿Qué cree que dirá?

AG: Al comienzo, pretendió tener el control del escenario. Eso varió cuando lo interrogamos y le hicimos ver su condición de enjuiciado. Fue un cambio radical. Ahora bien, cuando le toque hablar seguramente dará un discurso político y señalará que se lo está juzgando por haber vencido al terrorismo.

IPS: En los últimos días, la hija del ex presidente, Keiko Fujimori, ha dicho que si ella ganara las próximas elecciones presidenciales, su padre quedaría libre. ¿No es una advertencia a los jueces?

AG: Por supuesto. Las continuas declaraciones de líderes de la agrupación de Fujimori apuntan a doblegar la independencia del tribunal. Tratan de decir a los jueces: 'Nada de lo que ustedes hagan va ser importante porque nosotros vamos a tener la decisión final', mediante un indulto en un eventual próximo gobierno fujimorista.

Ese es el permanente y amenazante mensaje de los fujimoristas, es obviamente un intento desesperado por cambiar el curso del juicio ante la contundencia de la acusación. (FIN/IPS/ap/dcl/ip hd sl qa/09)

